



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

"2021, Año de la Independencia"

No. de Oficio: OIC / 11003 / 107 / 2021

Asunto: Informe de Seguimiento de observaciones de las auditorías números 5/2020, 7/2020 y 1/2021

M. en F. IVONNE BERENICE MATA RAMOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.

PRESENTE.

Santiago de Querétaro, a 09 de julio de 2021.

En relación con el seguimiento de la observación 6 de la auditoría 5/2020 "De Desempeño" realizada a Proyectos de Desarrollo Tecnológico, de la observación 4 de la auditoría 7/2020 al rubro de "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", ambas concluidas en el cuarto trimestre de 2020, y de las 3 observaciones de la auditoría 1/2021 "De Desempeño" realizada al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) del CIDESI, concluida en el primer trimestre de 2021, que este Órgano Interno de Control practicó a la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículos 30 y 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y, conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2021, durante el segundo trimestre del año en curso, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 4/2021, al respecto, le informo el resultado conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
Aud 5/2020		
Observación 6	Proyectos con problemática de cobranza.	Solventada
Aud 7/2020		
Observación 4	Falta de fianza y de entrega de información.	Solventada

Recibido
[Signature]
14/07/2021

[Signature]





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

No.	Descripción de la observación	Estatus
Aud 1/2021		
Observación 1	Recursos no ejercidos de los proyectos y que fueron reintegrados 10 y 21 meses después de la fecha de su última erogación	Solventada
Observación 2	Falta de información soporte del ejercicio de los recursos de los acuerdos autorizados	Solventada
Observación 3	Acuerdos pendientes de su cumplimiento y/o reintegro pendiente de recursos	No Solventada Avance 80%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se describen los términos de lo anterior.

Cabe señalar que, al 30 de junio de 2021 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta observaciones en proceso de atención de otras instancias fiscalizadoras (Auditoría Superior de la Federación, Despacho de Auditores Externos o Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública).

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
EL TITULAR


L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ

c.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 1 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 6	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
--------------------	----------------------------	-------------------

Observación original

De un total de 123 proyectos de I+D+i registrados al 30 de junio de 2020, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, de los cuales, 54 son abiertos, 33 terminados y 36 cerrados; dentro de los proyectos terminados, se identificaron 4 que presentan problemática para su cobranza, siendo éstos los siguientes:

Proyecto		Importes/IVA	Fecha		Adeudo al 30/nov/2020
No./ Cliente	Nombre		Inicio	Fin	
QD0353 / Adelmarnacional SA de CV	Moldes inyección termoplástico	966,400.00	02/04/2014	30/11/2017	138,227.12
QD0479 / Valeo Div. Alternadores/Marchas	One Piece Manifold Cell&Toolin	38,407,625.62	23/03/2017	06/12/2019	1,100,276.04
QD0471 / Valeo Div. Térmico	Insert Cut Press Radiator MFA2	5,303,105.64	11/05/2017	04/08/2017	896,740.30
QD0514 / Valeo Div. Térmico	Insert Cut Press Radiator	3,630,017.54	01/06/2018	26/10/2018	38,526.18

Mediante el oficio No. DDAO/020/2021 de fecha 29 de junio de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:

Recomendaciones Correctivas:

La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el oficio No. DDAO/020/2021 de fecha 29 de junio de 2021, presentó la información siguiente:

De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas se encuentran atendidas, y las recomendaciones preventivas, fueron atendidas en el seguimiento del primer trimestre 2021, por lo tanto se solventa la observación.

Avance del trimestre: 10%
 Avance acumulado: 100%



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	6	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Asimismo, de los proyectos con estatus de terminado, se detectaron 2 que presentan problemática en la entrega con el cliente y tienen adeudos, los cuales se detallan:

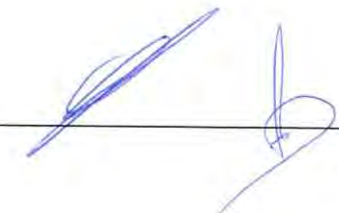
Proyecto		Importes/IVA	Fecha		Adeudo al 30/nov/2020
No	Nombre		Inicio	Fin	
Q50448 / Valeo Div. Alternados/Marchas	Ensamble Final Línea FS18	5,729,426.83	02/10/2017	01/10/2018	493,368.40
Q50490 / Valeo Div. Alternados/Marchas	Integración RMS16-27 en línea de ensamble	1,214,155.61	24/07/2018	30/04/2020	62,959.97

Recomendaciones originales

Correctiva:

- A) El Director de Sistemas Automatizados, de la sede del Estado de México y la Dirección Adjunta del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los



A) y B) El proyecto QD0514 consistente en el diseño, fabricación y suministro de una estación de trabajo para corte de insertos mediante una prensa hidroneumática, el cual fue entregado y validado por el cliente Valeo, según consta en el documento "Entrega de proyecto o servicio" de fecha 9 de septiembre de 2019. Durante el desarrollo del mismo, en etapas de liberación, la empresa solicitó por medio de la orden de compra 4405008150, el suministro de una serie de refacciones, siendo ésta como una ampliación al proyecto original, las cuales se fabricaron y entregaron, según consta en correo electrónico de fecha 23 de enero de 2020, emitiéndose la factura 44235 de fecha 11 de septiembre de 2019 y remitida vía correo electrónico a personal de la empresa de Valeo en la misma fecha de su emisión, sin embargo por los cierres fiscales de ese año, no se realizó la recepción en el sistema ERP de la empresa Valeo.




 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 3 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 6	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>responsables de los proyectos QD0353, QD0479, QD0471 y QD0514, para que aclaren y justifiquen la problemática para la cobranza de los mismos, presentando la evidencia documental correspondiente que lo acredite.</p> <p>B) El Director de Sistemas Automatizados, de la sede del Estado de México y la Dirección Adjunta del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberán presentar la evidencia de las acciones realizadas para la recuperación del adeudo, para cada uno de los proyectos QD0353, QD0479, QD0471 y QD0514.</p> <p>C) El Director de Sistemas Automatizados del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá rendir un informe pormenorizado sobre las acciones programadas para la entrega de cada uno de los asuntos pendientes del proyecto QS0448 y QS0490, y con ello efectuar la cobranza respectiva.</p>	<p>El 12 de enero de 2020, el líder del proyecto en Valeo, solicitó mediante correo electrónico se re facturara la número 44235, con la finalidad de llevar a cabo la recepción y el pago correspondiente, emitiéndose la factura número 46155 de fecha 23 de enero de 2020, enviada por correo electrónico en la misma fecha. Posterior a ello, personal del CIDESI solicitó nuevamente la recepción de la factura en distintas fechas: el 12 de marzo de 2020, el 01 de junio de 2020, el 11 y 25 de junio de 2020, el 10, 20 y 26 de agosto de 2020, el 24 de septiembre de 2020 y el 05 de noviembre de 2020.</p> <p>El 18 de febrero de 2021, la empresa Valeo solicitó nuevamente la emisión de la factura con una fecha actualizada, es decir de 2021, dando respuesta personal de CIDESI que a la brevedad sería generada, indicando que al realizar esto se requiere que el pago fuera de inmediato. El 13 de abril de 2021, se generó</p>	 
--	---	---

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión
Preventiva:

- A) El Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones a los Directores del Centro responsables de cada uno de los proyectos que se tengan formalizados en cada una de sus áreas, para que se realice una revisión y análisis de todos los proyectos, a fin de que identifiquen aquellos proyectos que presenten alguna problemática para su entrega y/o cobranza, y se efectúen las acciones legales y/o administrativas correspondientes para su entrega y cobro de los adeudos que tengan los clientes con la Entidad.
- B) El Director Adjunto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá instrumentar los mecanismos de control a fin de identificar aquellos proyectos con problemática para su entrega y/o cobranza, y sean consideradas las acciones conducentes para la cobranza respectiva.

la factura 50166, quedando registrada en el sistema ERP del cliente para su pago, y el día 17 de mayo de 2021, personal de CIDESI se puso en contacto nuevamente con personal de la empresa Valeo por la falta de pago de la misma; sin embargo, no se logró la cobranza de este proyecto QD0514.

Posterior a todas las gestiones realizadas, tanto por el área técnica como de la administración de CIDESI, el 2 de julio de 2021 se efectuó la cobranza de la factura 50166 por un importe de \$2,258.94 Dólares, según consta en el aviso de pago enviado por Valeo, así como en el estado de cuenta de CIDESI.

- C) Respecto al informe pormenorizado de los proyectos QS0448 y QS0490, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presentó lo siguiente:



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría:	5/2020
Número de Observación:	6
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar:	N/A
Saldo por recuperar:	N/A
Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

El alcance de los proyectos consiste en la integración de 5 modelos diferentes de marchas a producir en una línea de ensamble conformada por 14 máquinas denominada "Línea de Ensamble Final" que se encuentra en producción, conforme se detalla:

- Proyecto QD0448: Integración de los modelos FS18, RSW22, RSM16A-15 y RSM16A-22.
- Proyecto QS0490: Integración del modelo RSM16-27.

Ambos proyectos se encuentran validados parcialmente y no en su totalidad por parte del cliente Valeo Sistemas Eléctricos, S.A. de C.V. División Marchas, debido a que existen pendientes técnicos por parte de CIDESI, los cuales se han querido finiquitar pero no se ha logrado, ya que la línea de ensamble se encuentra en producción; razón por la cual el cliente ha negado el acceso argumentado que los tiempos de





FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	6	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Intervenir la línea son escasos y muy limitados, además de que no cuentan con producto y tiempo necesario para pruebas y liberación, con lo que esta situación restringe al personal del CIDESI para poder concluir los últimos pendientes técnicos de manera adecuada y conseguir la validación total de cada proyecto.

El adeudo total del cliente Sistemas Eléctricos, S.A. de C.V. División Marchas, asciende a 142,120.40 dólares, del cual argumenta que será cubierto en su totalidad una vez que se cumplan con las respectivas validaciones:

- Proyecto QD0448.- 24,938.00 Dólares.
- Proyecto QS0490.- 3,182.40 Dólares.

Parte de las acciones que personal técnico del CIDESI ha realizado para poder gestionar la validación de ambos proyectos, ha sido mantener comunicación con el cliente, así como de



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 7 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	5/2020
		Número de Observación:	6
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>proponer planes de trabajo eficientes con el fin de llegar a acuerdos con el área usuaria de Valeo; sin embargo, no se ha tenido una respuesta favorable a ello, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>1.- Oficio CIDESI-SA/57-2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, y envío por correo electrónico el mismo día de su elaboración, con el fin de concluir y validar actividades referentes a la OC 4400001227 en relación al modelo RSM16-27 del proyecto QS0490, sin tener respuesta por parte del cliente.</p> <p>Antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico del 28 de octubre de 2019 por parte de CIDESI, solicitando a Valeo el día 10 de noviembre de 2019, para intervención y validación de modelos contratados. - Correo electrónico del 4 de noviembre de 2019 por parte de Valeo, confirmando el 10 de noviembre para la intervención señalada. 	
--	--	--



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

- El mismo 4 de noviembre de 2019, mediante correo electrónico dirigido a Valeo, personal de CIDESI señaló a Jesús Guerrero como responsable de la coordinación en la intervención técnica del equipo de trabajo en planta.
- Correo electrónico de fecha 5 de noviembre de 2019, donde personal de CIDESI solicita hora para revisión del plan de trabajo para la intervención del 10 de noviembre siguiente.
- El mismo 5 de noviembre, personal de Valeo mediante correo electrónico solicita a CIDESI el envío del plan de actividades, dando respuesta CIDESI el mismo día, enviando por el mismo medio, documento con las actividades del plan general para todos los modelos, así como también solicita que se comparta el método de liberación y el horario de la intervención.
- Mediante correo electrónico del 8 de noviembre de 2019, el personal de CIDESI, manifiesta no localizar al personal de

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 9 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 5/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 6	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Valeo para la ejecución del plan de trabajo y la liberación de la estación, programada para el 10 de noviembre de 2019, así mismo se solicitó el esclarecimiento de 4 consideraciones importantes para la liberación de la línea. En la misma fecha, Valeo manifiesta estar en espera de la confirmación de producción y disponibilidad del personal.</p> <p>- Por correo electrónico del 8 de noviembre de 2019, Valeo manifiesta que no será posible la intervención del domingo 10 de noviembre de 2019, y en esa misma fecha, personal de CIDESI solicitó la reprogramación considerando por lo menos con 5 días de anticipación y las 4 consideraciones importantes para la liberación de la línea.</p> <p>2.- Oficio CIDESI-SA/061-2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, y envío por correo electrónico el mismo día de su elaboración, con el fin de concluir y validar</p>	
--	--	--

[Handwritten signature]



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	6	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>actividades referentes la OC 4400001079 en relación a modelo RSM16A-22 del proyecto QS0448, sin tener respuesta por parte del cliente.</p> <p>3.- Oficio CIDESI-SA/59-2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, y enviado por correo electrónico el mismo día de su elaboración, con el fin de concluir y validar actividades referentes la OC 4400000820 en relación a modelo RSW22 del proyecto QS0448, sin tener respuesta por parte del cliente.</p> <p>4.- Oficio CIDESI-SA/062-2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, y enviado por correo electrónico el mismo día de su elaboración con el fin de concluir y validar actividades referentes la OC 4400000818 en relación a modelo FS18 sin tener respuesta por parte del cliente.</p> <p>5.- El personal de CIDESI elaboró Acta de acuerdos y compromisos QS0448-QS0490 CIDESI-SA/062-2019, la</p>	
--	--	--




DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

cual fue enviada por correo electrónico a Valeo el 06 de marzo de 2020 con el fin de concluir y validar todas las actividades pendientes de ambos proyectos, sin tener respuesta por parte del cliente.

El 19 de marzo de 2020, se envió recordatorio del Plan de trabajo a todo el equipo de trabajo de Valeo, los responsables de cada modelo a integrar y a compras.

Asimismo mediante diversos correos electrónicos, se estableció comunicación con el jefe de compras de Grupo Valeo para poder encontrar una solución ya que por la parte técnica no se estaba avanzando, de igual manera no se logró ningún tipo de respuesta.

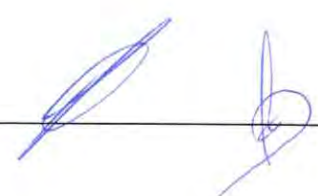
6.- Mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2020, uno de los usuarios Valeo dio respuesta confirmando disponibilidad de la línea para los modelos RSM16-15, RSM16-22, RSM16-27,

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	5/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	6	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>para ejecutarse el día 29 de marzo de 2020, para lo cual CIDESI mediante correo electrónico de misma fecha accedió y confirmó la visita solo si ambas partes firmaban el acta de Acuerdos y compromisos tanto para CIDESI como para Valeo, para poder finiquitar ambos proyectos; de igual manera ya no se obtuvo respuesta por parte del cliente.</p> <p>7.- Con fecha del 21 de abril de 2021, el Director de Ingeniería Mecánica del CIDESI emitió el oficio DIM/009/2021, enviado mediante correo electrónico el día 22 de abril de 2021, donde se notifica a la Dirección de Valeo División Marchas, el estatus con los pendientes financieros de los proyectos que están en estatus de standby.</p> <p>8.- Debido a que no se ha tenido algún tipo de respuesta por parte del área técnica usuaria de Valeo División Marchas, parte de las acciones que el área</p>	
--	--	--






FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 13 DE 50

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría:	5/2020
Número de Observación:	6
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar:	N/A
Saldo por recuperar:	N/A
Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

técnica CIDESI a su vez realizó, fue escalar el tema a nivel Dirección General, PMO, Jurídico y la Dirección de Administración y finanzas con el fin de poder solucionar y concluir el tema.

Una vez hecho lo anterior, los directivos de CIDESI determinaron que se emitieran todas las facturas pendientes debido al tiempo que ha trascurrido, además de que el seguimiento estaría a cargo de la parte de Administración y finanzas de CIDESI, esto con el fin de cambiar la estrategia y poder lograr un acercamiento con la empresa de Valeo.

9.- La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifiesta que debido al cambio de estrategia por parte del Centro, actualmente el área de Cuentas por Cobrar CIDESI está encargándose de la comunicación directa con el cliente con el fin de realizar la cobranza de cada una de las facturas emitidas y de esta forma

[Handwritten signature]





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 14 DE 50

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 5/2020
Número de Observación: 6
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

poder finiquitar los proyectos. Derivado de este seguimiento se entabló comunicación con el anterior Gerente de Compras de Valeo a nivel nacional y con el actual Gerente de compras (Mario Reyes), tal como se observan en correos de diversas fechas, siendo el primero de estos el 2 de junio de 2021, y el último el día 29 de junio de 2021.}

La comunicación más reciente que se entabló fue el día 29 de junio de 2021, donde Cuentas por Pagar Valeo solicita al comprador Mario Reyes la recepción de las facturas y de esta forma CIDESI pueda cargar las facturas al portal Cofidi conforme a su procedimiento, y como siguiente paso, el CIDESI se dará un plazo de una semana para esperar que el Gerente de Compras y/o el equipo técnico de parte de Valeo conteste de recibido las facturas emitidas, en caso de no recibir noticias se buscará una reunión con los niveles gerenciales con el fin de continuar con la relación comercial, y en caso de no



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 15 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	5/2020
		Número de Observación:	6
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>recibir respuesta por parte de Valeo, el CIDESI procederá al seguimiento con su área jurídica.</p> <p>Asimismo mencionó la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), que como parte de las nuevas acciones de mejora que se están implementando en CIDESI, la nueva administración emprendió la revisión de las políticas de crédito (PO-RF-001) y procedimiento de facturación y administración de cartera de clientes (PR-RF-002)</p> <p>Atendiendo a la información proporcionada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para dar atención a la problemática detectada se concluye:</p>	
--	---	--

[Handwritten signature]



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Que el personal técnico y administrativo del CIDESI, ha evidenciado las gestiones realizadas para efectuar la entrega de los pendientes técnicos y con ello estar en posibilidades de realizar la cobranza respectiva, en los proyectos QD0353 del cliente Adelmor International SA de CV, y de los proyectos QD0479, QD0471, QD0514, QS0448 y QS0490, quedando en espera de la respuesta de los clientes, o bien, de efectuar lo conducente legalmente.

Como resultado de la revisión de la información presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas se consideran atendidas.

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 5/2020
 Número de Observación: 6
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO


 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

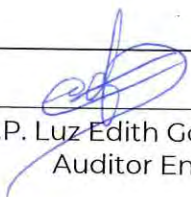
Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

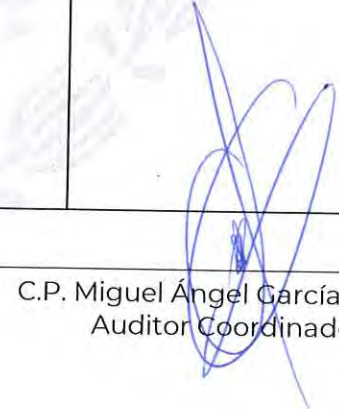
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y Áreas Técnicas.

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>Con la información proporcionada en el primer trimestre de 2021 por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones preventivas A) y B), éstas fueron atendidas.</p>	




C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado



C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 18 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>Durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) realizó adquisiciones y servicios mediante la formalización de 58 contratos, de los cuales, 11 se adjudicaron mediante el procedimiento de licitación pública, 2 por invitación a cuando menos tres personas y 45 por adjudicación directa; se seleccionaron para su revisión 14 contratos, de los cuales, 13 corresponden a procedimiento por adjudicación directa, conforme al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 1 mediante licitación pública. Respecto de las órdenes de compra, el CIDESI generó un total de 11,570 durante el mismo período; se seleccionaron para su revisión una muestra de 66 de ellas, incluyendo su documentación soporte de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Mediante oficio No. SRMSG/034/2021 de fecha 30 de junio de 2021, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas 1), 2) y 3) se encuentran atendidas.</p> <p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, en el seguimiento del primer trimestre de 2021 se consideraron atendidas la 1) y la 3), y en el presente trimestre se encuentra atendida la 2), por lo que se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 30% Avance acumulado: 100%</p>
--	--	---



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>1. De los contratos celebrados durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020:</p> <p>A) No fue posible llevar a cabo la revisión de los contratos RM2020/027 y RM2020/028, debido a que éstos no fueron proporcionados, los cuales fueron solicitados mediante oficio 11/003/142/2020 de fecha 10 de noviembre de 2020, y recibido en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de CIDESI en la misma fecha, motivo por el cual no fue posible cerciorarnos si se cuenta con el dictamen de justificación, contrato firmado, fianzas, entre otros.</p> <p>B) Tres contratos y dos convenios modificatorios no cuentan con las fianzas de cumplimiento, de vicios ocultos y de fidelidad, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>1) y 2) El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta la información relativa al contrato RM2020/028, firmado con la empresa Bio Servicios S.A de C.V., el cual incluye información relativa al mismo como: copia del contrato, orden de compra, facturas y fianzas.</p> <p>Respecto al contrato RM2020/027, fue cancelada la emisión de este contrato, atendiendo a que se cuenta con un convenio macro firmado por Zodiac, Dydeteq, CONACYT y CIDESI, por lo que la operación si se llevó a cabo, mediante una orden de compra, de la cual, se cuenta con la factura y fianzas correspondientes.</p> <p>Por otro lado, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), respecto a las fianzas de vicios ocultos, de cumplimiento y de responsabilidad civil, de los contratos</p>	
---	---	--



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Contrato		Proveedor	Omisión
No.	Descripción		
RM2019/045	Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios	Consortio Contru-Coss SA de CV	Fianza vicios ocultos.
RM2019/045.01	Modificatorio	Consortio Contru-Coss SA de CV	Endoso fianza de cumplimiento.
RM2019/046	Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios	Turboingeniería SPE S de RL de CV	Fianza vicios ocultos.
RM2019/046.01	Modificatorio	Turboingeniería SPE S de RL de CV	Endoso fianza de cumplimiento.
RM2019/004	Servicio externo de personal técnico especializado, administrativo y de apoyo	Visión y Estrategia de Negocios SA de CV	-Fianza de fidelidad. -Póliza de responsabilidad civil.

C) Los contratos modificatorios RM2019/045.01, Suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios y RM2019/046.01, Suministro de

modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01, existió confusión con el área técnica y de adquisiciones, referente a la solicitud de dichas fianzas, por lo cual no se cuentan con las mismas, de los citados contratos modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01 y tampoco con la fianza de fidelidad y de responsabilidad civil del contrato RM2020/004.

No obstante lo anterior, los servicios de suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios contemplados y formalizados en los contratos RM2019/045 y RM2019/046 fueron recibidos a total satisfacción del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial y sin tener ningún contratiempo o incumplimiento; así como también el relativo al servicio externo de personal técnico especializado, administrativo y de apoyo, del contrato RM2020/004; por lo cual se

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios, no cuentan con la justificación fundada y explícita, respecto de la ampliación de la vigencia y el monto de los convenios modificatorios, conforme lo establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que señala:

"Artículo 52. Las dependencias y entidades podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

....

considera conveniente atender los puntos 1) y 2) de la presente recomendación correctiva.

- 3) El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) entregó la información solicitada correspondiente a las órdenes de compra generadas durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020, de acuerdo a lo siguiente:

No. Orden compra	Fecha	Importe	Proveedor
200002713	05/11/2019	156,870.08	Michael Vinarcik
200002881	22/06/2020	772,913.77	Avilés Curiel Juan Antonio
200002882	22/06/2020	1,115,000.00	Avilés Curiel Juan Antonio
200002887	23/06/2020	2,960,155.70	Indumet SA de CV
200002870	09/06/2020	11,543,670.40	FGR Transformaciones Metálicas

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las dependencias y entidades, los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el servidor público que lo haya hecho en el contrato o quien lo sustituya o esté facultado para ello.

...."

2. De las órdenes de compra generadas durante el período julio a diciembre de 2019, y de enero a septiembre de 2020:

A) No fue entregada la información solicitada mediante correo electrónico de fecha 08 y 11 de diciembre 2020, donde se requirió por cada orden de compra, el expediente de su adquisición de bienes y/o servicios (factura, cotizaciones, estudio de mercado, contratos, etc.) siendo éstas las siguientes:

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Importe
No.	Fecha		
1000098200	30/07/2019	Aimé Santos	15,185.70
100103914	29/06/2020	Alcántara Miguel Ángel	20,250.00
100098488	14/08/2019	Baltazar Méndez Claudia	15,516.90
100103662	11/06/2020	Ibarra Torres Jorge Luis	12,600.00
100100504	11/11/2019	Padilla Macedo Gerardo	18,720.00
100104053	08/07/2020	Pantoja Vázquez Elvira	5,818.00
100105075	15/09/2020	Rivera Reyes Héctor	19,800.00
100097800	03/07/2019	Ruiz Flores José Luis	54,000.00
100104489	04/08/2020	Saldaña Palacios Gustavo	13,700.00
100105068	15/09/2020	Sánchez Torres Pascual	22,500.00
100097803	03/07/2019	SPC Consulting Group Monterrey SC.	39,150.00
100101612	07/02/2020	Venegas Huerta Francisco	45,000.00
100098580	21/08/2019	González Brambila Oscar	180,000.00
500000220	21/06/2019	Gutierrez Sandoval Cozby	54,000.00
100101318	22/01/2020	Ledesma Escobedo Vanesa	150,022.00
100101171	02/12/2019	Melgoza Serrano Jorge	251,650.00
100101124	29/11/2019	Rosete Padilla Samuel	38,800.00

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y considerando que la información y documentación que estaba pendiente de entregar, fue proporcionada para la atención y seguimiento de la presente observación,



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

No. Orden compra	Fecha	Importe	Proveedor
400012830	18/11/2019	90,000.00	Acevedo Moreno Jaime
200002906	31/07/2020	20,250.00	Alcántara Torres Yanai
200002686	29/10/2019	20,250.00	Chávez Córdova Marco Antonio
200002688	29/10/2019	20,250.00	Díaz Rivera Gisela
200002905	31/07/2020	20,250.00	Meza Canales Francisco Javier
200002713	05/11/2019	156,870.08	Michael Vinarcik
200002897	21/07/2020	20,250.00	Piñón Avilés Yebel Jesús
200002904	31/07/2020	9,450.00	Ramírez Sarmina Susana Florenc
200002854	27/05/2020	78,190.00	López Barrera Olivia Natali
200002881	22/06/2020	772,913.77	Avilés Curiel Juan Antonio
200002882	22/06/2020	1,115,000.00	Avilés Curiel Juan Antonio
200002887	23/06/2020	2,960,155.70	Indumet SA de CV
200002870	09/06/2020	11,543,670.40	FGR Transformaciones Metálicas

B) Se recibió parcialmente la información solicitada por el Órgano Interno de Control mediante correo electrónico de fecha 08 y 11 de diciembre 2020, donde se requirió por cada orden de compra, el expediente de su adquisición de bienes y/o servicios (factura, cotizaciones, estudio de mercado, contratos, etc.), entregando únicamente la factura, las cuales son:

excepto las fianzas de vicios ocultos, de cumplimiento y de responsabilidad civil, de los contratos modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01; así como la fianza de fidelidad y de responsabilidad civil del contrato RM2020/004 y toda vez que los servicios de suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios contemplados en los contratos RM2019/045 y RM2019/046 fueron recibidos a entera satisfacción por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, sin tener ningún incumplimiento, así como también el relativo al servicio externo de personal técnico especializado, administrativo y de apoyo, del contrato RM2020/004, se desprende que el punto 3) de la recomendación correctiva, se encuentra atendida.

Recomendaciones Preventivas:

Con la información presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 7/2020
 Número de Observación: 4
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha			
1000098200	30/07/2019	Aimé Santos	Servicios profesionales en propiedad intelectual	15,185.70
100103914	29/06/2020	Alcántara Miguel Ángel	Servicios profesionales consolidación del laboratorio piloto de tratamientos térmicos del CENTA	20,250.00
100100102	29/10/2019	Balderas Rivera María	Servicios profesionales en materia de seguros	28,885.50
100098488	14/08/2019	Baltazar Méndez Claudia	Prestación de servicios especializados	15,516.90
100097777	03/07/2019	Hernández Téllez Genoveva	Servicios profesionales proyecto Fordecyt	48,005.50
100103662	11/06/2020	Ibarra Torres Jorge Luis	Servicios profesionales externos en materia de gestión documental y archivo	12,600.00

y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:

- 2) El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), respecto a las fianzas de vicios ocultos, de cumplimiento, de responsabilidad civil; de los contratos modificatorios

RM2019/045.01 y RM2019/046.01, existió confusión con el área técnica y de adquisiciones, referente a la solicitud de dichas fianzas, por lo cual no se cuentan con las mismas, ni con la fianza de fidelidad y de responsabilidad civil del contrato RM2020/004.

No obstante lo anterior, los servicios de suministro de refacciones, componentes y soporte técnico para sistemas contra incendios contemplados en los contratos RM2019/045 y RM2019/046 fueron recibidos a entera satisfacción por el Centro de Ingeniería y Desarrollo

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha			
100100504	11/11/2019	Padilla Macedo Gerardo	Servicios profesionales jurídicos	18,720.00
100104053	08/07/2020	Pantoja Vázquez Elvira	Servicio profesional de administración de página web institucional	5,818.00
100105075	15/09/2020	Rivera Reyes Héctor	Servicios profesionales proyecto QO2606	19,800.00
100097800	03/07/2019	Ruiz Flores José Luis	Servicios de capacitación curso software	54,000.00
100104489	04/08/2020	Saldaña Palacios Gustavo	Servicio de administración de redes	13,700.00
100105068	15/09/2020	Sánchez Torres Pascual	Servicios profesionales jurídicos	22,500.00
100097803	03/07/2019	SPC Consulting Group Monterrey SC	Servicio de capacitación curso project management	39,150.00
100101612	07/02/2020	Venegas Huerta Francisco	Servicios profesionales asistencia técnica jurídica especializada en materia laboral	45,000.00

Industrial, sin tener ningún incumplimiento, así como también el relativo al servicio externo de personal técnico especializado, administrativo y de apoyo, del contrato RM2020/004. Como acciones de mejora, se recomienda al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial revisar las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CIDESI, a fin de delimitar y tener perfectamente establecidas las responsabilidades de las áreas correspondientes, respecto a la obtención, custodia y guarda de todas y cada una de las fianzas o garantías derivadas de los diversos contratos que formalice la Entidad.

Cabe mencionar que con la información proporcionada en el primer trimestre de 2021, por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 7/2020
Número de Observación: 4
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Orden de compra		Proveedor o prestador del servicio	Concepto	Importe
No.	Fecha			
100098580	21/08/2019	González Brambila Oscar	Servicio especializado para encuesta dirigida a pacientes en el proceso de pre-implementación del expediente clínico	180,000.00
500000220	21/06/2019	Gutierrez Sandoval Cozby	Instalación por reubicación anuncio lámina de aluminio	54,000.00
100101318	22/01/2020	Ledesma Escobedo Vanesa	Servicio de maquinado de rampa	150,022.00
100101171	02/12/2019	Melgoza Serrano Jorge	Servicios de maquinado	251,650.00
100101124	29/11/2019	Rosete Padilla Samuel	Sonido para reunión de auscultación Conacyt	38,800.00

y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones preventivas, fueron atendidas la 1) y 3).

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la

recomendación preventiva 2) se considera atendida.



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

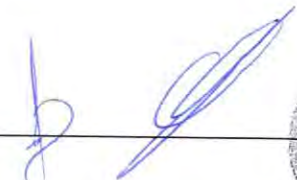
Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Recomendaciones originales

Correctiva:

El Director de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- 1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos a que no se entregaron los contratos RM2020/027 y RM2020/028 con toda su documentación soporte; omisiones en la entrega de fianzas de vicios ocultos, de cumplimiento, de responsabilidad civil; de los contratos modificatorios RM2019/045.01 y RM2019/046.01 escrito justificando las razones fundadas y explícitas de las modificaciones en tiempo y monto; de no haber proporcionado la información de las




 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 28 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2020	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 4	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>órdenes de compra enlistadas en la observación; así como de la entrega parcial de los expedientes de las órdenes de compra enlistadas en la observación.</p> <p>2) Presentar las fianzas faltantes de los tres contratos y dos convenios modificatorios observados, o bien, justificar el por qué no se cuenta con ellas</p> <p>3) Presentar los expedientes solicitados y que no fueron entregados, los cuales deberán estar completos.</p> <p>Preventiva:</p> <p>El Director de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con las fianzas de cumplimiento, de vicios ocultos y póliza de responsabilidad civil de los contratos celebrados por CIDESI, atendiendo a la normatividad establecida.</p>		
---	--	--



DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	7/2020	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	4	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>2) Asegurarse de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, y contar con las fianzas respectivas en los plazos establecidos.</p> <p>3) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, para que en lo sucesivo sea entregada la información completa requerida por el Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p>		


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 30 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------



<p>Observación original</p> <p>De la revisión practicada a los acuerdos autorizados por el Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) número 135826-8 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como al seguimiento de éstos, provenientes de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020, se determinó lo siguiente:</p> <p>1.- Acuerdo 6-R/II-CTF-17 por concepto de "adquisición de equipos periféricos de laboratorio I+D+i", por un monto autorizado de \$1,998,127.00, de la segunda sesión ordinaria 2017 del Comité:</p> <p>a) En la primera sesión ordinaria 2018, celebrada el 13 de abril de 2018, se reportó un monto ejercido de \$817,845.31.</p> <p>b) En la segunda sesión ordinaria 2018, celebrada el 2 de octubre de 2018, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,147,350.63.</p>	<p>Mediante oficio No. UAF/041/2021 de fecha 10 de junio de 2021, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), del por qué no se efectuó el reintegro de los recursos no ejercidos al Fideicomiso, presentó las justificaciones siguientes:</p> <p>El objeto del fondo en fideicomiso el cual sería el financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctiva y preventiva se encuentran atendidas, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
--	--	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 31 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>c) En la primera sesión ordinaria 2019, celebrada el 16 de enero de 2019, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,154,674.03</p> <p>d) En la segunda sesión ordinaria 2019, celebrada el 10 de julio de 2019, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,154,674.03.</p> <p>e) En la primera sesión ordinaria 2020, celebrada el 5 de febrero de 2020, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,154,674.03, en esta sesión se informó que la diferencia, sería reintegrada en breve al Fideicomiso.</p> <p>f) En la segunda sesión ordinaria 2020, celebrada el 6 de octubre de 2020, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,154,674.03, lo que refleja que, desde el 16 de enero de 2019, no se erogaron recursos para el proyecto autorizado, es decir, no tuvo movimientos respecto al seguimiento</p>	<p>investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos o tecnológicos aprobados.</p> <p>Considerando la normatividad aplicable en la Ley de Ciencia y Tecnología, no limitaba el ejercicio de los recursos al principio de anualidad u otro periodo diferente, por lo que no existe incumplimiento por el tiempo transcurrido entre el periodo de aprobación del proyecto y el reintegro de recursos no ejercidos y su cierre; y, en su caso el Comité Técnico en las sesiones ordinarias o extraordinarias de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 no restringió, redujo o canceló el apoyo cuando era su facultad, por no encontrar desviaciones en el desarrollo o incumplimientos al proyecto aprobado.</p>	 
---	--	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>ESTADO DE MÉXICO</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 32 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>de la primera sesión del año 2019; en esta sesión se informó que la diferencia por \$843,452.97, sería revisada con el área responsable.</p> <p>g) El 16 de octubre de 2020, fue reintegrada a la cuenta del Fideicomiso con número 135826-8 de Banamex, la cantidad de \$843,452.97, es decir, 21 meses después del último movimiento.</p> <p>2.- Acuerdo 6-S/II Ord-CTF-18 por concepto de "adquisición de mobiliario y equipo para CIDESI Estado de México", por un monto autorizado de \$1,085,745.02, de la segunda sesión ordinaria 2018 del Comité:</p> <p>a) En la primera sesión ordinaria 2019, celebrada el 16 de enero de 2019, se reportó que se encuentra en proceso de adquisición.</p> <p>b) En la segunda sesión ordinaria 2019, celebrada el 10 de julio de 2019, se reportó que se encuentra en proceso de adquisición.</p>	<p>Asimismo fueron autorizados por el Comité Técnico y la Junta de Gobierno los informes anuales presentados por el respectivo Secretario Técnico, de los proyectos apoyados por el Fondo para dichos ejercicios.</p> <p>En el numeral 31 fracción XI de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de los Centros Públicos de Investigación (CIDESI), da la atribución al Secretario Técnico del Fondo, autorizar el cierre financiero del proyecto, previa aprobación del Comité Técnico, el cual no ejerció su atribución en los años 2018 y 2019, siendo hasta la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020 cuando la materializa, considerando que para el ejercicio de dicha atribución no está limitada a un periodo específico en dichas Reglas de Operación del Fondo, así como tampoco el Comité Técnico limitó la vigencia del proyecto apoyado a una fecha específica.</p>	 
--	--	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>EXERCITACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 33 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría:	1/2021
		Número de Observación:	1
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>c) En la primera sesión ordinaria 2020, celebrada el 5 de febrero de 2020, se reportó un monto ejercido al 31 de diciembre de 2019 de \$693,561.16; lo que refleja que, desde que se autorizó el Acuerdo 6-S/II Ord-CTF-18 en fecha 2 de octubre de 2018, no hubo erogación de recursos para los fines autorizados, es decir, de la segunda sesión 2019 (julio 2019) a la primera sesión 2020 (febrero 2020) transcurrieron de 9 a 15 meses aproximadamente, desde su autorización; sin embargo, en el documento proporcionado a este Órgano Interno de Control de la integración del ejercicio del recurso, hace referencia a que fue erogado en los ejercicios 2018 y 2019.</p> <p>d) En la segunda sesión ordinaria 2020, celebrada el 6 de octubre de 2020, se reportó un monto ejercido acumulado de \$693,561.16, lo que refleja no tener movimiento respecto al seguimiento de la sesión anterior.</p>	<p>Atento a lo anterior, y considerando que la normatividad en la materia no refiere a un plazo o tiempo establecido como máximo para el ejercicio de los recursos, así como tampoco se estipularon tiempos límite para el ejercicio de los recursos para los Acuerdos adoptados por el Comité Técnico del Fideicomiso, con números: 6-R/II-CTF-17, 6-S/II Ord-CTF-18 y 10-S/II Ord-CTF-18, se considera conveniente aclarar el por qué los recursos autorizados en los Acuerdos no se habían ejercido, siempre y cuando puedan ser utilizados para los fines autorizados, o bien reintegrarlos al mismo Fondo. Lo anterior, aunado a que el Comité Técnico del Fideicomiso de CIDESI, inició el proceso de extinción del Fideicomiso de CIDESI.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la</p>	 
--	--	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 34 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>e) El 16 de octubre de 2020, fue reintegrada a la cuenta del Fideicomiso con número 135826-8 de Banamex, la cantidad de \$392,183.84; es decir, 10 meses después del último reporte del ejercicio de los recursos presentado al Comité Técnico del Fideicomiso.</p> <p>3.- Acuerdo 10-5/II Ord-CTF-18 por concepto de "adecuación de un salón de capacitación y usos múltiples", por un monto autorizado de \$1,800,000.00 de la segunda sesión ordinaria 2018 del Comité:</p> <p>a) En la primera sesión ordinaria 2019, celebrada el 16 de enero de 2019, se reportó un monto ejercido de \$999,871.00.</p> <p>b) En la segunda sesión ordinaria 2019, celebrada el 10 de julio de 2019, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,003,669.00</p>	<p>atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de los acuerdos pendientes que aún contaban con recursos autorizados y sin ejercer, que no habían sido reintegrados al Fideicomiso, informó lo siguiente:</p> <p>La Secretaria Técnica en la primera sesión del Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológicos (FIDEICOMISO) del CIDESI, celebrada el 28 de junio de 2021, informó sobre las acciones realizadas en 11 acuerdos adoptados por el mismo, en</p>	 
---	---	---

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 1
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

- c) En la primera sesión ordinaria 2020, celebrada el 5 de febrero de 2020, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,441,366.12 y se informó que la diferencia se reintegraría en breve.
- d) En la segunda sesión ordinaria 2020, celebrada el 6 de octubre de 2020, se reportó un monto ejercido acumulado de \$1,441,366.12 y se informó que la diferencia por ejercer de \$358,633.88 sería revisada con el área responsable.
- e) El 16 de octubre de 2020, fue reintegrada a la cuenta del Fideicomiso con número 135826-8 de Banamex, la cantidad de \$358,633.88; es decir, 10 meses después del último reporte del ejercicio de los recursos presentado al Comité Técnico del Fideicomiso.

cumplimiento a la atribución conferida en la fracción XI, de las Reglas de Operación del Fondo y en atención al proceso de extinción del Fondo de Investigación de CIDESI.

Atendiendo a lo anterior y considerando que, en la primera sesión del Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del CIDESI, celebrada el 28 de junio de 2021, la Secretaría Técnica del Fideicomiso informó sobre las acciones realizadas en 11 acuerdos adoptados por el mismo, dándose por enterados los miembros de dicho Comité sobre las acciones realizadas, y en su caso, del reintegro de los recursos al Fondo por aquellos no ejercidos, se considera conveniente atender la recomendación preventiva.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 1/2021
Número de Observación: 1
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Recomendaciones originales

Correctiva:

La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso, deberá presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del por qué no se efectuó el reintegro de los recursos no ejercidos al Fideicomiso, y transcurrieron 21, 10 y 10 meses después del último reporte del ejercicio de los recursos presentado al Comité Técnico de Fideicomiso, de los acuerdos 6-R/II-CTF-17, 6-S/II Ord-CTF-18 y 10-S/II Ord-CTF-18, respectivamente.

Preventiva:

La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso, en apoyo al Presidente del Comité Técnico del

Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se considera atendida.



DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 1
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)


Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Fideicomiso, revisará y analizará los acuerdos pendientes que aún cuenten con recursos autorizados y sin ejercer, a fin de que éstos sean reintegrados de inmediato al Fideicomiso.


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SERVA TECTUM ET IUSTITIAM PROMOVENDO</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 38 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión practicada a los acuerdos autorizados por el Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) número 135826-8 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como al seguimiento de éstos, provenientes de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020, se determinó lo siguiente:</p> <p>1.- No se identificó la cuenta bancaria número 6504/9236152 como cuenta relacionada con el Fideicomiso, en la cual se realizaron transferencias por concepto de reintegro de recursos no ejercidos, de los siguientes Acuerdos:</p>	<p>Mediante oficios Nos. UAF/041/2021 y UAF/063/2021 de fecha 10 de junio de 2021 y 08 de julio de 2021, respectivamente, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>Con la información presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>1) La cuenta no identificada como relacionada al Fideicomiso, corresponde a la cuenta bancaria puente para realizar movimientos al Contrato de Fideicomiso No.135826-8, toda vez que es requerida</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas y preventivas se encuentran atendidas, por lo tanto se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100% Avance acumulado: 100%</p>
--	---	--






ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 39 DE 50			
DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	1/2021	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Sector: Educación
Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Acuerdo	Concepto	Importe reintegro	Cuenta depósito	Fecha transferencia	
4-S/I-EXT-CTF-19	Adquisición mobiliario y equipo CIDESI Campeche	\$ 45.69	6504/9236152	Banamex	28-Sep-2020
9-S/II Ord.CTF-19	Adquisición máquina universal Shimazu con cámara de temperatura y accesorios	\$ 95,138.59	6504/9236152	Banamex	28-Sep-2020
4-S/II-EXT-CTF-19	Adquisición equipo de cómputo Unidad Centa.	\$ 719.98	6504/9236152	Banamex	28-Sep-2020

2.- No se aclararon y/o justificaron los montos reflejados en la columna "importe erogado" por \$1,182,194.62 del reporte entregado al OIC denominado "relación de acuerdos y su seguimiento 2020", de los acuerdos 6-S/II Ord.CTF-19, 7-S/II Ord.CTF-19 y 8-S/II Ord.CTF-19, y no se identificó el monto ejercido para cada uno de ellos, ni se presentó la respectiva documentación soporte del mismo (Anexo I)

para que la fiduciaria pueda operar las instrucciones del Secretario Técnico del Fondo al contrato en Fideicomiso. Dicha cuenta es operada desde la fecha de constitución del contrato con la actual institución bancaria.

2) El documento proporcionado denominado "relación de acuerdos y su seguimiento 2020" es un papel de trabajo interno del área contable para el control de avances a los acuerdos y solamente es un referente para el personal interno, por ello no contiene todo el detalle de la integración y no fue preparado específicamente para el desahogo de la revisión.

La Secretaria Técnica en la primera sesión del Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológicos (FIDEICOMISO) del CIDESI, celebrada el 28 de junio de 2021, informó sobre las acciones realizadas de 11 acuerdos adoptados por el mismo, en

[Empty space for conclusion]



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

3.- Del acuerdo 6-S/I Ord-CTF-20 referente a "estímulos y compensaciones extraordinarias personal adscrito al Centro, eventual, administrativo y de apoyo", por un monto autorizado de \$6,278,809.00 y del cual, en la segunda sesión ordinaria de 2020 celebrada el 6 de octubre de 2020, se reportó un monto erogado de \$2,925,750.17, y en la "relación de acuerdos y su seguimiento 2020" refleja un ejercido de \$3,124,489.69, del cual no fueron proporcionadas las pólizas siguientes:

- B81/830
- B81/851
- B81/882

4.- No se aclaró la aplicación de la póliza B81/826 del 17 de marzo de 2020 (CIDESI estímulo administrativo), por un monto de \$900,590.57, ni se identificó con el número de acuerdo respectivo, autorizado por el Comité para este concepto.

cumplimiento a la atribución conferida en la fracción XI, de las Reglas de Operación del Fondo y en atención al proceso de extinción del Fondo de Investigación de CIDESI, dentro de los cuales se erogaron de la siguiente manera:

Acuerdo	Importe	
	Autorizado	Ejercido
6-S/II Ord.CTF-19	347,703.00	1,219,522.79
8-S/II Ord.CTF-19	856,520.00	
7-S/II Ord.CTF-19	2,154,000.00	1,359,523.81

Del acuerdo 7-S/II Ord.CTF-19, no se ejercieron \$794,476.19 y la Secretaría Técnica del Fondo informó que fueron reintegrados a la cuenta de Fideicomiso el 28 de junio de 2021.

3) Fueron proporcionadas las pólizas solicitadas (B81/830, B81/851 y B81/882), que forman parte del acuerdo 6-S/I Ord-CTF-20 referente a "estímulos y compensaciones extraordinarias personal adscrito al Centro, eventual, administrativo y de apoyo".

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión
Recomendaciones originales
Correctiva:

La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso, deberá presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada una de las situaciones encontradas, tales como: identificar y proporcionar la cuenta bancaria 650/9236152 como cuenta relacionada con el Fideicomiso; aclarar los montos reflejados en la columna "importe erogado" por \$1,182,194.62, de los acuerdos 6-S/II Ord.CTF-19, 7-S/II Ord.CTF-19 y 8-S/II Ord.CTF-19, identificando lo ejercido para cada uno de ellos, con su respectiva documentación soporte; del acuerdo 6-S/I Ord-CTF-20, referente a "estímulos y compensaciones extraordinarias personal adscrito al Centro, eventual, administrativo y de apoyo", por un monto autorizado de \$6,278,809.00, y del que en la segunda sesión

4) Se presenta el alta de proyecto interno QR0184 para el pago de compensaciones y estímulos instruido por el Secretario Técnico del Fondo, por un monto autorizado de \$900,590.57.



Atendiendo a lo anterior, se identificó como cuenta puente del Fideicomiso para la distribución de los recursos; aclaración de los montos reflejados en archivo denominado "relación de acuerdos y su seguimiento 2020"; fueron proporcionadas las pólizas B81/830, B81/851 y B81/882; y se aclaró la aplicación de la póliza B81/826.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas se encuentra atendidas.

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 42 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>ordinaria de 2020 celebrada el 6 de octubre de 2020, se reportó un monto erogado de \$2,925,750.17, y en la "relación de acuerdos y su seguimiento 2020" refleja un ejercido de \$3,124,489.69, del cual no fueron proporcionadas las pólizas B81/830, B81/851, B81/882; y aclarar la aplicación de la póliza B81/826 del 17 de marzo de 2020 por concepto CIDESI estímulo administrativo, por un monto de \$900,590.57, así como identificarla con el número de acuerdo respectivo.</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con toda la documentación que acredite el seguimiento de cada uno de los acuerdos</p>	<p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>Con la información presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende lo siguiente:</p> <p>1) Se cuentan con los mecanismos de seguimiento y control de la documentación soporte de cada una de las erogaciones relacionadas a los acuerdos adoptados por el Comité Técnico del Fondo en Fideicomiso. Asimismo se tienen carpetas con las pólizas contables específicas de los movimientos del fideicomiso, auxiliar contable de cada movimiento de entrada o salida de recursos al cual se agrega el proyecto, factura, proveedor y concepto de gasto.</p>	 
--	--	---

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)**
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 43 DE 50

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 2
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)


Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

adoptados por el Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) número 135826-8 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Atendiendo a lo anterior, el Centro cuenta con los mecanismos de seguimiento y control de los acuerdos adoptados por el Comité, así como de la documentación soporte.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se encuentra atendida.


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 44 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión practicada a los acuerdos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, así como al seguimiento de éstos, provenientes de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020, se determinó que existe un total de 15 acuerdos en proceso, en los que se tienen recursos pendientes de ejercer y/o su reintegro al Fideicomiso, y al primer trimestre de 2021, no se ha realizado ninguna sesión ordinaria del Fideicomiso, para que se informe su estatus y, en su caso, concluir los Acuerdos, conforme con lo siguiente:</p> <p>A) De los acuerdos aprobados en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2020 celebrada el 5 de febrero de 2020, se tiene un total de 6 acuerdos por un monto total de \$11,532,631.47 de recursos pendientes por ejercer al 31 de diciembre de 2020, como se detalla a continuación:</p>	<p>Mediante oficios Nos. UAF/041/2021 y UAF/063/2021 de fecha 10 de junio de 2021 y 08 de julio de 2021, respectivamente, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), del porqué no se ejercieron los recursos en los proyectos autorizados, así como los motivos por los que no se han reintegrado al Fideicomiso los recursos remanentes de cada uno de los Acuerdos autorizados y que continúan en proceso, presentó las justificaciones siguientes:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva 1) se encuentra atendida, quedando pendiente la 2) relativa a presentar la evidencia documental respectiva que acredite el depósito y/o transferencia y/o cualquier otro documento que ampare el reintegro de los recursos no ejercidos al Fondo; así como presentar la documentación que acredite el ejercicio de los recursos de todos y cada uno de los acuerdos que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de ejercer, asimismo, presentar la situación o estatus de todos y cada uno de los acuerdos que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban en proceso.</p>
--	---	---



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 3
 Monto por aclarar: \$ 36,539.94
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: \$ 0.00
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 80%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Acuerdo	Concepto	Importe por ejercer
5-S/II Ord-CTF-20	Contratación de personal subcontratado del 16 feb al 15 marzo 2020, realización de proyectos	\$ 411,261.74
6-S/II Ord-CTF-20	Estímulos y compensaciones extraordinarias personal adscrito al Centro, eventual, 6-S/II Ord-CTF-20 y de apoyo	\$ 3,154,319.31
7-S/II Ord-CTF-20	Adquisición mobiliario y equipo para diversas áreas del Centro	\$ 164,827.10
8-S/II Ord-CTF-20	Adquisición 10 vehículos: 8 autos básicos sedan, 2 camionetas de 1.5 toneladas de carga pickup	\$ 2,922,600.00
9-S/II Ord-CTF-20	Adquisición o arrendamiento equipo cómputo	\$ 4,879,431.53
11-S/II Ord-CTF-20	Recurso complementario construcción Centro de Vinculación e Innovación Tecnológica	\$ 191.79

B) De los acuerdos aprobados en la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020 celebrada el 6 de octubre de 2020, se tiene un total de 6 acuerdos por un monto total de \$25,007,313.87 de recursos pendientes por ejercer al 31 de diciembre de 2020, como se detalla a continuación:

Acuerdo	Concepto	Importe por ejercer
5-S/II Ord-CTF-20	Adquisición infraestructura comunicaciones de Cidesi con pólizas de soporte y mantenimiento, para operación red LAN y WAN	\$ 3,560,290.00
7-S/II Ord-CTF-20	Adquisición boroscopio para gerencia ensayos no destructivos	\$ 10,346.95
8-S/II Ord-CTF-20	Adquisición planta energía, clúster procesamiento datos y dos sistemas robóticos	\$ 6,436,676.92
9-S/II Ord-CTF-20	Adquisición equipo caracterización flujo magnético y sistema caracterización señales eléctricas y físicas para compresoras	\$ 5,000,000.00
10-S/II Ord-CTF-20	Adquisición cámara anecoica pruebas eléctricas equipos médicos	\$ 6,000,000.00
11-S/II Ord-CTF-20	Erogaciones proyecto "fabricación en serie respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria COVID19 para realizar la entrega de los respiradores, instalación, puesta en marcha y capacitación a hospitales"	\$ 4,000,000.00

1) Los recursos del Fondo de Investigación y su reintegro no están sujetos al principio de anualidad del presupuesto de egresos de la federación, u otro periodo diferente que sustente un incumplimiento por el tiempo transcurrido entre el periodo de aprobación del proyecto y el reintegro de recursos no ejercidos y su cierre; y en su caso, el Comité Técnico en las sesiones ordinarias o extraordinarias del ejercicio 2020 no restringió, redujo o canceló los apoyos cuando era su facultad, por no encontrar desviaciones en el desarrollo o incumplimientos en los proyectos aprobados. Asimismo fueron aprobados por el Comité Técnico y la Junta de Gobierno los informes presentados por el Secretario Técnico en turno, de los proyectos apoyados por el Fondo para dicho ejercicio.

Asimismo y de acuerdo al numeral 31 fracción XI de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de los Centro

En cuanto a la recomendación preventiva, ésta se encuentra atendida; sin embargo, no se solventa la observación.

Avance del trimestre: 80%
 Avance acumulado: 80%



FUNCIÓN PÚBLICA

EXERCITACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 3
 Monto por aclarar: \$ 36,539.94
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: \$ 0.00
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 80%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

Recomendaciones originales

Correctiva:

La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso, deberá:

- 1) Presentar las aclaraciones y/o justificaciones del porqué no se ejercieron los recursos en los proyectos autorizados, así como los motivos por los que no se han reintegrado al Fideicomiso los recursos remanentes de cada uno de los Acuerdos autorizados y que continúan en proceso.
- 2) Convocar a una sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) número 135826-8 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de

Públicos de Investigación (CIDESI), era atribución del entonces Secretario Técnico del Fondo, autorizar el cierre financiero de los proyectos, previa aprobación del Comité Técnico. Precisar que el ejercicio de dicha atribución no está limitada a un periodo específico en las Regla de Operación, ni el Comité Técnico limitó la vigencia de los proyectos apoyados a fecha cierta.

- 2) La Secretaria Técnica convocó a la primera sesión ordinaria del Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del CIDESI, misma que se celebró el 28 de junio de 2021, en la cual si bien es cierto se informó sobre las acciones realizadas de 11 acuerdos adoptados por el propio Comité y del depósito de recursos al Fondo, no se presentó la documentación correspondiente que ampara el ejercicio de los recursos, ni la evidencia documental respectiva que acreditara el depósito y/o transferencia del reintegro al






ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

HOJA No. 47 DE 50	
DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 80%
Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------



<p>presentar el seguimiento de los acuerdos que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de ejercer, y realizar el reintegro de los recursos al mismo Fondo.</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso, deberá:</p> <p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con la documentación que acredite el ejercicio de los recursos del Fideicomiso, y así estar en posibilidades de dar cumplimiento al proceso de extinción del Fideicomiso, contenido en el DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos</p>	<p>Fondo, de los recursos por aquellos que no se ejercieron, en cumplimiento a la atribución conferida en la fracción XI, de las Reglas de Operación del Fondo y en atención al proceso de extinción del Fondo de Investigación de CIDESI.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva 1) queda atendida, quedando pendiente la 2), relativa a presentar la evidencia documental respectiva que acredite el depósito y/o transferencia y/o cualquier otro documento que ampare el reintegro de los recursos no ejercidos al Fondo; así como presentar la documentación que acredite el ejercicio de los recursos de todos y cada uno de los acuerdos que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de ejercer,</p>	<div style="text-align: right;">  </div>
---	--	---



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 48 DE 50	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>y análogos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2020, así como el DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados;</p>	<p>asimismo, presentar la situación o estatus de todos y cada uno de los acuerdos que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban en proceso.</p> <p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de los mecanismos de control para contar con la documentación que acredite el ejercicio de los recursos del Fideicomiso, y del proceso de extinción del Fideicomiso, informó lo siguiente:</p> <p>1) Se cuentan con los mecanismos de seguimiento y control de la documentación soporte de cada una de las erogaciones relacionadas a los acuerdos adoptados por el Comité Técnico del Fondo en Fideicomiso. Asimismo se tienen carpetas con las</p>	 
--	---	---

DATOS ORIGINALES

Número de Auditoría: 1/2021
Número de Observación: 3
Monto por aclarar: \$ 36,539.94
Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Saldo por aclarar: \$ 0.00
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación

Acciones realizadas

Conclusión

de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020.

pólizas contables específicas de los movimientos del fideicomiso, auxiliar contable de cada movimiento de entrada o salida de recursos al cual se agrega el proyecto, factura, proveedor y concepto de gasto.

La Secretaria Técnica convocó a la primera sesión del Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológicos (FIDEICOMISO) del CIDESI, y celebrada el 28 de junio de 2021, informando sobre las acciones realizadas de 11 acuerdos adoptados por el propio Comité, en cumplimiento a la atribución conferida en la fracción XI, de las Reglas de Operación del Fondo y en atención al proceso de extinción del Fondo de Investigación de CIDESI.

Atendiendo a lo anterior, el Centro cuenta con los mecanismos de seguimiento y control de los acuerdos adoptados por el Comité, así como de la documentación soporte, toda vez que en la primera sesión del

DATOS ORIGINALES

 Número de Auditoría: 1/2021
 Número de Observación: 3
 Monto por aclarar: \$ 36,539.94
 Monto por recuperar: N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

 Saldo por aclarar: \$ 0.00
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 80%

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación

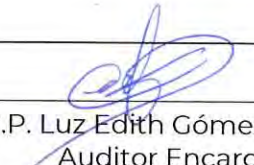
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)

Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación
Acciones realizadas
Conclusión

Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológicos (FIDEICOMISO) del CIDESI, celebrada el 28 de junio de 2021, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en calidad de Secretaria Técnica del Fondo, informó sobre las acciones realizadas de 11 acuerdos adoptados por el propio Comité, atendiendo 7 y quedando en proceso 4 acuerdos.

Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se considera atendida.


 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador
